

EXP-UNC: 0055111/2016

Córdoba, 17 Marzo de 2017

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Investigación y Docencia del Hospital Italiano, solicitando asignar funciones de Director del Centro Formador de la carrera de especialización en Cirugía General al Sr. Méd. Especialista Gabriel Eduardo Vigilante, Jefe del mencionado Servicio y,

CONSIDERANDO:

- La necesidad de asignar funciones de Director del Centro Formador,
- Que el profesional, Sr. Méd. Especialista Gabriel Eduardo Vigilante reúne las condiciones para desempeñar las funciones de Director del Centro Formador establecidos en el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE) en su Art. 10,
- El Visto Bueno del Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 24 de Noviembre de 2016.

Por ello:

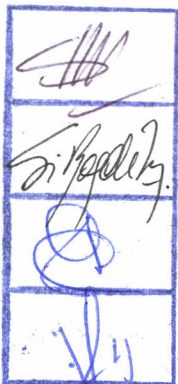
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Asignar al Sr. Méd. Especialista Gabriel Eduardo Vigilante, funciones de Director del Centro Formador en Cirugía General – Hospital Italiano.

Art.2º) La asignación tendrá vigencia según Reglamento vigente y no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.



Prof. Dr. ROGELIO D'ARIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOI de CHINCO
SECRETARIA
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
Desig.directorcentro.SL.IAC.lj

189